



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA
(Castellón)

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

En fecha 22 de marzo de 2024, siendo las 13:24 horas, se constituye la Mesa de Contratación formada por la Presidenta, D^a Sara Marti Fabra, Técnico de Administración General del Ayuntamiento; como Secretaria de la Mesa, D^a Marta Izquierdo Casañ, Administrativa del Ayuntamiento; como vocales, la Interventora accidental del Ayuntamiento, D^a Sara Grifo Nácher, y D. Jose Luis Silvente Sánchez, Secretario del Ayuntamiento.

El orden del día es el siguiente:

1.- Apertura del sobre uno de las proposiciones presentadas para la contratación de servicio de recogida, traslado, albergue y manutención de animales abandonados, perdidos y/o que deban ser aislados temporalmente en el término municipal de Oropesa del Mar.

Se procede a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

1.- SERPROANIMAL, S.L. (B-12902102)

-DEUC

-Declaración responsable según anexo III

La Mesa revisa la documentación aportada, comprobando que la misma es correcta.

2.- Apertura del sobre dos de las proposiciones presentadas para la contratación de servicio de recogida, traslado, albergue y manutención de animales abandonados, perdidos y/o que deban ser aislados temporalmente en el término municipal de Oropesa del Mar.



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / ORPESA
(Castellón)

Se procede a la apertura del sobre dos, correspondiente a los criterios ponderables mediante juicios de valor, con el siguiente resultado:

1.- SERPROANIMAL, S.L. (B-12902102)

-Memoria técnica

Se procede a remitir al Técnico correspondiente Memoria Técnica presentada para la emisión del informe de valoración de criterios ponderables mediante juicios de valor.

3.- Apertura del sobre uno de las proposiciones presentadas para la contratación del servicio de Ludoteca, Escuela de nevidad y Escuela de Pascua.

Se procede a la apertura del sobre uno, correspondiente a la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

1.- AUCA PROJECTES EDUCATIUS, S.L. (B-53741815)

-DEUC

-Declaración responsable según anexo III.

-Anexo VI (Declaracion responsable proteccion de datos personales)

-Anexo VII (Declaracion responsable ubicación servidores)

2.- GESTIONA CULTURA, S.L.U. (B-12842175)

-DEUC

-Declaración responsable según anexo III.

-Anexo VI (Declaracion responsable proteccion de datos personales)



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA
(Castellón)

-Anexo VII (Declaracion responsable ubicación servidores)

3.- IOCUM GESTIÓ ESPORTIVA I EDUCATIVA, S.L. (B-12671871)

-DEUC

-Declaración responsable según anexo III.

-Anexo VI (Declaracion responsable proteccion de datos personales)

-Anexo VII (Declaracion responsable ubicación servidores)

4.- MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL, S.A. (A-12641080)

-DEUC

-Declaración responsable según anexo III.

-Anexo VI (Declaracion responsable proteccion de datos personales)

-Anexo VII (Declaracion responsable ubicación servidores)

5.- MESTRES, SC (J-12902458)

-DEUC

-Declaración responsable según anexo III.

-Anexo VI (Declaracion responsable proteccion de datos personales)

-Anexo VII (Declaracion responsable ubicación servidores)

6.- OFERTAS COSTA AZAHAR, S.L. (B-12721114)

-DEUC



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / OROPESA
(Castellón)

- Declaración responsable según anexo III.
- Anexo VI (Declaracion responsable proteccion de datos personales)
- Anexo VII (Declaracion responsable ubicación servidores)

7.- SAGALS GESTIÓN EDUCASITVA, S.L. (B-44525186)

- DEUC
- Declaración responsable según anexo III.
- Anexo VI (Declaracion responsable proteccion de datos personales)
- Anexo VII (Declaracion responsable ubicación servidores)

La Mesa revisa la documentación aportada por los licitadores, comprobando que es correcta.

4.- Apertura del sobre dos de las proposiciones presentadas para la contratación del servicio de Ludoteca, Escuela de nevidad y Escuela de Pascua.

Se procede a la apertura del sobre dos, correspondiente a los criterios ponderables mediante juicios de valor, con el siguiente resultado:

1.- AUCA PROJECTES EDUCATIUS, S.L. (B-53741815)

- Proyecto de actividades

2.- GESTIONA CULTURA, S.L.U. (B-12842175)

- Proyecto de actividades



A Y U N T A M I E N T O
DE
12594 OROPESA DEL MAR / ORPESA
(Castellón)

3.- IOCUM GESTIÓN ESPORTIVA I EDUCATIVA, S.L. (B-12671871)

-Proyecto de actividades

4.- MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL, S.A. (A-12641080)

-Proyecto de actividades

5.- MESTRES, SC (J-12902458)

-Proyecto de actividades

6.- OFERTAS COSTA AZAHAR, S.L. (B-12721114)

-Proyecto de actividades

7.- SAGALS GESTIÓN EDUCASITVA, S.L. (B-44525186)

-Proyecto de actividades

Se procede a remitir al Técnico correspondiente las Memorias Técnicas presentadas para la emisión del informe de valoración de criterios ponderables mediante juicios de valor.

En este estado se da por concluida la Mesa, siendo las 14:12 horas del día de su comienzo para acreditar todo lo cual se extiende la presente, por mí la Secretaria, firmado conmigo la Presidenta de la Mesa.